

EXP.23.0395.CA.SE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DEL SERVICIO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES, DE GESTIÓN DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. PARA 2023 2024. LOTES 1, 2, 3, 4 Y 5.

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y en virtud de las facultades otorgadas por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad de fecha 10 de octubre de 2023, elevado al público el 13 de octubre de 2023,

RESUELVO

PRIMERO. - Sustituir, como miembro de la Mesa de Contratación, a D^a Carolina Arnejo Portilla, Directora jurídica de Cantur, S.A., por D^a Laura Gutiérrez Bustamante, Directora jurídica de Cantur, S.A.

En Santander, a 8 de febrero de 2024.

EL CONSEJERO DELEGADO Y DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

Fdo. Luis Martínez Abad